Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-SQ00-3446
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030865221 del 05 de julio de 2022.

Fecha de la Transacción: 24 de Octubre de 2022

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: MARTHA CECILIA ARELLANO SIERRA

Cedula o Nit: 31945977-9 **Dirección Beneficiario:** Calle 13 A # 66 - B - 60 Torres de la Fontana - apto 10-02 E Cali

Teléfono: 3137992371 **Correo Electrónico**: aremar1922@gmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO CONTADORA PUBLICA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

No. RPC: 5600041063 de fecha 20/10/2022 **No. CDP:** 5500003987 de fecha 13/10/2022
Valor Contrato: TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.500.000)

Concepto: CUOTA NRO. 1 DEL MES DE OCTUBRE DE 2022 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.330-12.14-0281 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2022, SE ADJUNTAN **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD, PENSIÓN Y ARL**. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO 118859755 PERTENECIENTE AL BANCO AV VILLAS.
Valor: ($4.500.000)

Son: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

MARTHA CECILIA ARELLANO SIERRA
Cedula: 31.945.977

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.14-0281 de 20 octubre 2022
MARTHA CECILIA ARELLANO SIERRA
CONTRATISTA

Santiago de Cali, Octubre 24 de 2022

Doctor:
PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirector Tecnico de Apoyo a Gestion
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –PRIMERA cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES No. 1.330-12.14-0281 del 20 de octubre de 2022.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0281 del 20 de octubre de 2022 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de OCTUBRE de 2022.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO CONTADORA PUBLICA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Fecha de Inicio: 20 de octubre de 2022
Fecha de Terminación: 30 de septiembre de 2022

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1. Apoyar la gestiOn administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros Valle INN y los procesos Misionales de la Secretaria de Desarrollo EconOmico. 2. Brindar informaciOn sobre el programa Valle INN, asI como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN. 3. Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. 4. Presentar informes mensuales sobre la gestiOn realizada, junto con los respectivos soportes, asI como la elaboraciOn de informes segUn solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador. 5. Brinda informaciOn oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de informaciOn dispuestos por la Secretarla de Desarrollo EconOmico y Competitividad. 6. Informar

Powered by CamScanner

a la coordinaciOn de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento. 7. Participar activamente en los programas de induccIOn, reinduccIOn, entrenamiento, capacitaciOn y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinaciOn del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratEgicos. 8. Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organizaciOn de ferias, ruedas de negocio, pitch, evaluaciOn de planes de negocio y demAs eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo EconOmico y competitividad. 9. Asistir a las reuniones convocadas por la CoordinaciOn del programa, despacho del secretario y gobernaciOn. 10. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestiOn de Calidad MIPG. 11. Las demAs que sean asignadas por su jefe inmediato, superior o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visiOn y misiOn de la entidad. 12.Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1. Apoyar la gestiOn administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros Valle INN y los procesos Misionales de la Secretaria de Desarrollo EconOmico.









Acción: invite a los empresarios y emprendedores a seguir el acompañamiento que realizo la secretaria de desarrollo económico. Informe a los emprendedores como

Powered by CamScanner

VALLE INN COMUNAS impulsa sus negocios gracias a los incentivos recibidos por la gobernación del valle del cauca y la secretaria de desarrollo económico en cabeza del doctor Pedro Andrés Bravo, las cuales abren su nueva fase de la convocatoria para beneficio de 910 emprendimientos en las comunas 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,13,14,15,16,18,20 y 21

2. Brindar informaciOn sobre el programa Valle INN, asI como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN.













Acción: Informe e invite a los emprendedores a seguir la visita del Secretario de Desarrollo Pedro Andrés Bravo. Informe a los emprendedores sobre la capacitación que se realizó el jueves 13 de octubre a las 18 horas por internet del webinar

Powered by CamScanner

CAPACITACION MODELO DE MERCADEO, el cual se transmitió en vivo por facelive@sedecvalledelcauca. El contratista informo e invito a los emprendedores empresarios a conectarse con empresas de propósito social, ambiental y económico y conocer casos de éxito, que confirma que el triple impacto más que una moda es una realidad para el crecimiento financiero del negocio (invitación para el 11 de octubre, hotel Marriot)

3. Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN.









Acción: Informe a los emprendedores sobre la Gestión realizada por la Secretaria de Desarrollo al unirse la Gobernación del Valle. Informe a los emprendedores sobre las 12 nuevas convocatorias de enfoque diferencial del FONDO VALLE INN que abren inscripciones del 1 al 30 de noviembre, no te quedes sin participar VALLE INN COMUNAS CALI.

4. Presentar informes mensuales sobre la gestiOn realizada, junto con los respectivos soportes, asI como la elaboraciOn de informes segUn solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.

Powered by CamScanner







Acción: Motive e informe a los emprendedores para que sigan a las redes sociales las acciones y realizadas por el secretario de Desarrollo Dr. Pedro Bravo y la Gobernadora Dr. Clara Luz Roldan.

5. Brinda informaciOn oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de informaciOn dispuestos por la Secretarla de Desarrollo EconOmico y Competitividad.





Powered by CamScanner



Acciones: Informe e invite a los Emprendedores a seguir las actividades realizadas por el secretario de desarrollo y la Gobernacion del Valle. El contratista informo a los emprendedores sobre la capacitacion de COMUNICACIÓN ASERTIVA que se trasnmitio por facelive el martes 11 de octubre a las 5pm.
Informe a los emprendedores para el lanzamiento de la nueva convocatoria VALLE INN a traves de facebook live para conectarse el 12 de octubre a las 10.am.

6. Informar a la coordinaciOn de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento.







Powered by CamScanner

Acciones: Informe e invite a los Emprendedores a seguir las actividades realizadas por el secretario de desarrollo y la Gobernacion del Valle. En esta ocasión el contratista informo a los emprendedores sobre el lanzamiento de las 12 nuevas convocatorias del fondo VALLE INN para apoyar microempresarios y emprendedores por un valor de 1.460 millones, distribuidos en los municipios de EL CAIRO 500 millones, CARTAGO 300 millones, VIJES 826 millones y GUACARI 400 millones.

7. Participar activamente en los programas de induccIOn, reinduccIOn, entrenamiento, capacitaciOn y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinaciOn del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratEgicos.



Respaldo al emprendimiento

Gobernación se toma la comuna 6 de Cali

Foto: Gobernación del Valle

Hoy, la Gobernación del Valle estará nuevamente en la comuna 6 de Cali con el fin de adelantar una jornada especial durante el ejercicio de "Toma de comunas", que preside la gobernadora del Valle, Clara Luz Roldán, y su equipo de trabajo.

La jornada hace parte de la continuación de los "Diálogos Vallecaucanos" del Gobierno del Valle e incluye seguimientos a proyectos de emprendimiento con el programa Valle INN, además, bienestar, cultura, recreación y ambiente.

La gobernadora Clara Luz Roldán manifestó que "enfilamos todos nuestros esfuerzos para llegar a cada rincón del departamento y los caleños son muy importantes para la Gobernación, por eso vamos a conocer las bondades de nuestros programas".

Actividades

Por su parte, el asesor de Despacho de la Gobernación del Valle dijo que "con 29 monitores culturales realizaremos diferentes actividades con las que se benefician niños, niñas, jóvenes y adultos mayores en esta comuna".



La gobernadora del Valle, Clara Luz Roldán, visitará hoy la comuna 6 de Cali.

Así mismo, en la Institución Educativa Técnica Industrial "Pedro Antonio Molina", Sede Vencedores, "la Gobernadora inaugurará el semillero y la huerta escolar 'Mi Cajita de Té' y certificará a 50 estudiantes por su compromiso con el medio ambiente", expresó Emily Vélez, directora de Inciva.

Durante el encuentro institucional se verificará el impacto de Valle INN Comunas a 74 beneficiarios de los incentivos.

"Estaremos en tres sectores más representativos de esta comuna, donde la convocatoria benefició el comercio, servicios y la industria", indicó Pedro Andrés Bravo, secretario de Desarrollo Económico del Valle.



Acciones: Informe e invite a los Emprendedores a seguir las actividades realizadas por el secretario de desarrollo y la Gobernacion del Valle.
Informe a los emprendedores sobre el respaldo que reciben los emprendedores de la gobernacion del valle del cauca y de la secretaria de desarrollo economico en la

Powered by CamScanner

comuna 6 de la ciudad de cali, en la institucion educativa PEDRO ANTONIO MEDINA donde se inaugura un semillero en la institucion escolar MI CAJITA DE TE.

8. Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organizaciOn de ferias, ruedas de negocio, pitch, evaluaciOn de planes de negocio y demAs eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo EconOmico y competitividad.





Gobernación lanza nueva convocatoria de Valle INN

Foto: Gobernación del Valle

Una nueva convocatoria de Valle INN fue lanzada este jueves por la Gobernación del Valle, con el fin de apoyar a microempresarios y emprendedores.

Dicha convocatoria estará abierta entre el 1 noviembre y el 30 del mismo mes, cuando los vallecaucanos podrán postularse a doce nuevas convocatorias con enfoque diferencial para ser beneficiados con la entrega de herramientas, equipos, insumos y materias primas.

El secretario de Desarrollo Económico y Competitividad del Valle, Pedro Andrés Bravo, que se destinarán aproximadamente $26 mil millones con los que se proyecta beneficiar 3.706 nuevas unidades productivas y generar catorce mil nuevos empleos directos e indirectos.

Por su parte la gobernadora del Valle, Clara Luz Roldán destacó que son doce categorías, entre ellas, nuevos fondos como Valle INN Medios que apoyará con mil millones de pesos a 90 beneficiarios medios de comunicación del departamento.

Asimismo, está Valle INN Constructor con un fondo de $150 millones; Valle INN Tech para emprendedores que trabajan en el mundo de la tecnología móvil con los celulares con $250 millones; al Distrito de Buenaventura se llegará con Valle INN Jóvenes, con un fondo de mil millones de pesos; y el fondo Valle INN Municipios beneficiará a emprendedores de 18 municipios

La gobernadora del Valle, Clara Luz Roldán, hizo el lanzamiento de la nueva convocatoria de Valle INN.

Las otras convocatorias que regresan este año son Valle INN Comunas Cali, Corregimientos, Civismo, Víctimas, Barberos, Mascotas.

Comunas

Por otra parte, el programa Valle INN regresa con una nueva convocatoria con la que emprendedores de 18 comunas de Cali podrán darles un impulso a sus negocios y contribuir así con el repunte de la economía vallecaucana.

Serán 910 emprendedores y microempresarios que se beneficiarán con incentivos, anunció la gobernadora del Valle, Clara Luz Roldán, durante el lanzamiento del fondo.



Acción: Invite a los emprendedores y empresarios a ver en las redes la Gestion Valle Invencible el cual es liderado por la Gobernadora y el Srio de Desarrollo Pedro Andres Bravo. en esta ocasión informe a los emprendedores sobre el cronograma del FONDO VALLE INN en las postulaciones para planes de negocios, a inscribirse por la pagina. La fecha de inscripcion del 1 al 30 de noviembre de 2022 y postulacion para 12 nuevas convocatorias, para ser beneficiados con la entrega de herramientas, insumos, equipos y materias primas

Powered by CamScanner

9. Asistir a las reuniones convocadas por la CoordinaciOn del programa, despacho del secretario y gobernaciOn.







Acción: Invite a los emprendedores y empresarios a ver en las redes.
La Gestion Invencible el cual es liderado por la Gobernadora y el Srio de Desarrollo Pedro Andres Bravo. Informe a los emprendores y empresarios sobre la gestion de ValleINN y el lanzamiento para las inscripciones a los barberos de cali para la convocatoria del fondo VALLE INN COMUNAS – BARBEROS.

10. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestiOn de Calidad MIPG.



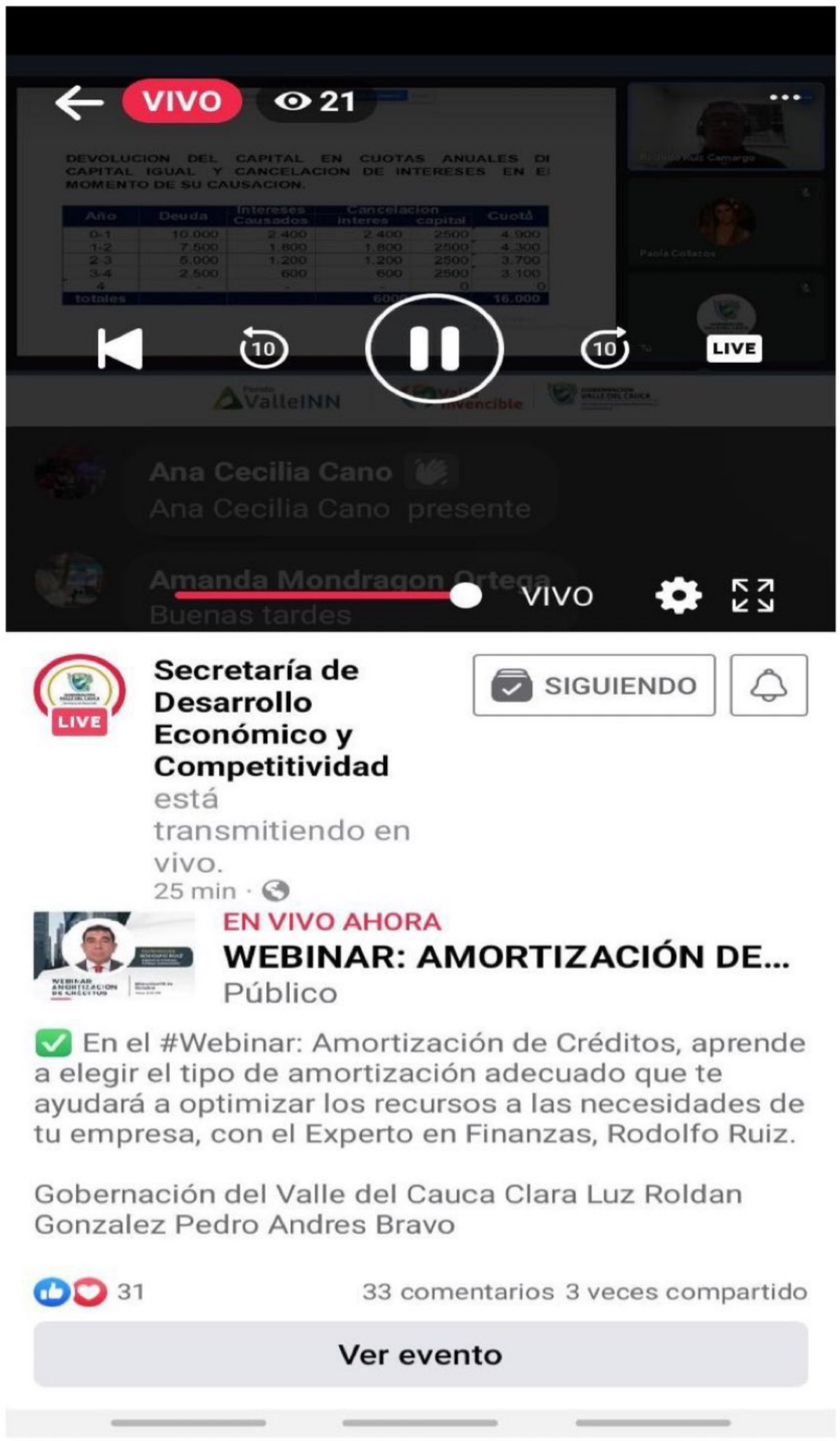


Acción: Adapte, actualice y diligencie todos los Nuevos formatos enviados para la entrega de reportes e informes. Y adapte todos los requerimientos del área de

Powered by CamScanner

Calidad en todos los formatos. Y participe en las capacitaciones del MIPG y guarda absoluta confiabilidad en la información a la que se tiene acceso y se entregan los informes según los lineamientos requeridos por la norma.

11. Las demAs que sean asignadas por su jefe inmediato, superior o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visiOn y misiOn de la entidad.



Acción: Estuve disponible para el desarrollo de las tareas adicionales que se le asignen. Invite a los emprendedores a participar del webinar AMORTIZACION DE CREDITOS para aprender a elegir el tipo de amortización que le ayudara a optimizar los recursos a las necesidades de tu empresa.

Powered by CamScanner

12.Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.



Acción: Informe a los emprendedores y empresarios y envío por correo electrónico, por Watts App y por las redes sociales, Toda la información mencionada en los puntos anteriores para de esta manera difundir y enterar a toda la comunidad vallecaucana de la gestión realizada por el Secretario de Desarrollo Pedro Andrés Bravo y su apoyo a la Gobernación del Valle con la Dra. Clara Luz Roldan.

Informe a los empresarios y emprendedores por whatssapp y redes sociales, que el día 20 de octubre por el canal de Facebook live conozcan todo a cerca de la primera cumbre nacional del CANNABIS y CAÑAMO, que contara con la participación de nuestro secretario de desarrollo económico el doctor pedro Andrés bravo, un espacio para aprender todo lo que hay que saber sobre esta industria y su crecimiento.

1. Apoyar la gestiOn administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros Valle INN y los procesos Misionales de la Secretaria de Desarrollo EconOmico. 2. Brindar informaciOn sobre el programa Valle INN, asI como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN. 3. Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. 4. Presentar informes mensuales

Powered by CamScanner

sobre la gestiOn realizada, junto con los respectivos soportes, asI como la elaboraciOn de informes segUn solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador. 5. Brinda informaciOn oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de informaciOn dispuestos por la Secretarla de Desarrollo EconOmico y Competitividad. 6. Informar a la coordinaciOn de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento. 7. Participar activamente en los programas de inducciOn, reinducciOn, entrenamiento, capacitaciOn y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinaciOn del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratEgicos. 8. Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organizaciOn de ferias, ruedas de negocio, pitch, evaluaciOn de planes de negocio y demAs eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo EconOmico y competitividad. 9. Asistir a las reuniones convocadas por la CoordinaciOn del programa, despacho del secretario y gobernaciOn. 10. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestiOn de Calidad MIPG. 11. Las demAs que sean asignadas por su jefe inmediato, superior o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visiOn y misiOn de la entidad. 12.Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 1 del mes de OCTUBRE de 2022.

Cordialmente,

MARTHA CECILIA ARELLANO SIERRA
C.C. 31945977

Powered by CamScanner

Fecha: **24** **De** **Octubre** **de** **2022**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO **Prestar los servicios PROFESIONALES** **CONVENIO**

Contrato número: 1.330-12.14-0281 de 20 de octubre de 2022

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500003987 y RPC No. 5600041063
Apropiación Presupuestal: 1154-11001-2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/06
Fortalecer la institucionalidad para la eficaz atencion de emprendedores y Mipymes
Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: Plan de Desarrollo:Valle Invencible 2020-2023 Pilar:LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. Línea de Acción:301. VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Programa: Programa 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL Subprograma: Subprograma Sp3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN OBJETIVO: Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad.

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: PI38-101901 - FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato: 1.1. Fortalecer la institucionalidad para la eficaz atencion de emprendedores y MipymesMeta (s) de Resultado: 1. MR30102001. Atender a 40.000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno. Meta (s) de Producto:MP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio.

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO CONTADORA PUBLICA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Supervisor: PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR

Contratista: MARTHA CECILIA ARELLANO SIERRA

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en OCTUBRE de 2022, CUOTA 1, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Apoyar la gestiOn administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros Valle INN y los procesos Misionales de la Secretaria de Desarrollo EconOmico. 2. Brindar informaciOn sobre el programa Valle INN, asl como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN. 3. Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. 4. Presentar informes mensuales sobre la gestiOn realizada, junto con los respectivos soportes, asl como la elaboraciOn de informes segUn solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador. 5. Brinda informaciOn oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de informaciOn dispuestos por la Secretarla de Desarrollo EconOmico y Competitividad. 6. Informar a la coordinaciOn de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento. 7. Participar activamente en los programas de inducciOn, reinducciOn, entrenamiento, capacitaciOn y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinaciOn del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratEgicos. 8. Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organizaciOn de ferias, ruedas de negocio, pitch, evaluaciOn de planes de negocio y demAs eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo EconOmico y competitividad. 9. Asistir a las reuniones convocadas por la CoordinaciOn del programa, despacho del secretario y gobernaciOn. 10. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestiOn de Calidad MIPG. 11. Las demAs que sean asignadas por su jefe inmediato, superior o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visiOn y misiOn de la entidad. 12.Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de OCTUBRE de 2022:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	33,3%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Prorroga, suspensiones o adiciones

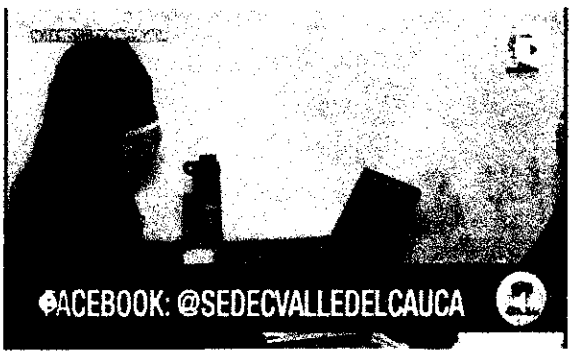
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

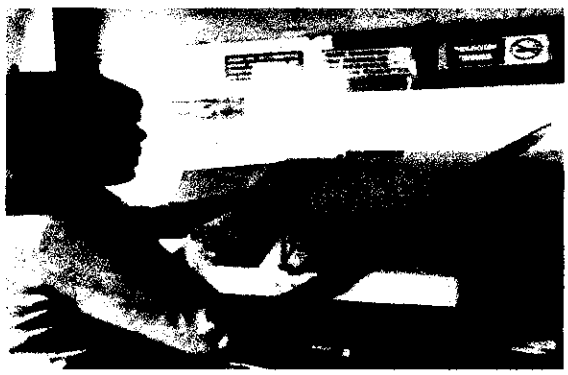
SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. Apoyar la gestiOn administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros Valle INN y los procesos Misionales de la Secretaria de Desarrollo EconOmico.





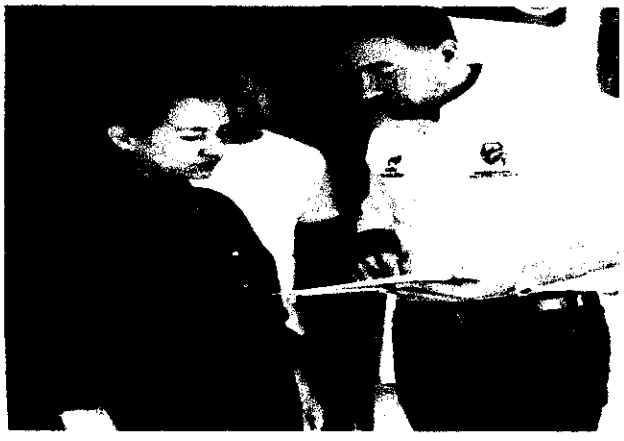




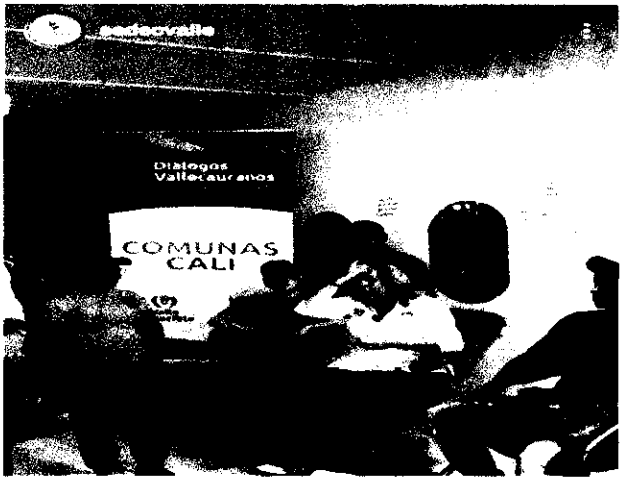
Acción: el Contratista Invito a los empresarios y emprendedores a seguir el acompañamiento que realizo la secretaria de desarrollo económico. El contratista también informo a los emprendedores como VALLE INN COMUNAS impulsa sus negocios gracias a los incentivos

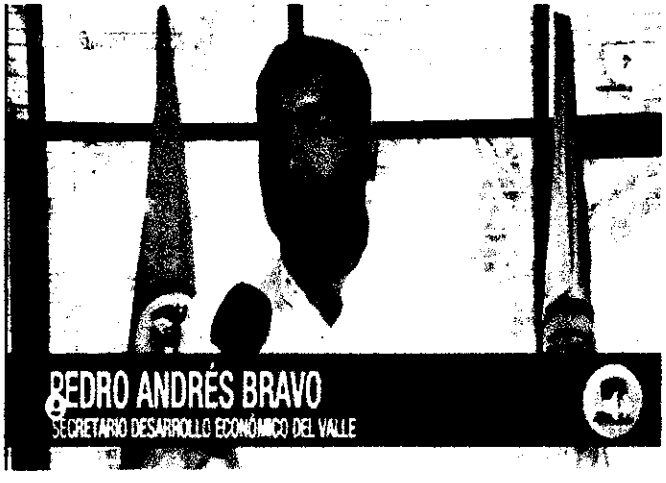
recibidos por la gobernación del valle del cauca y la secretaria de desarrollo económico en cabeza del doctor Pedro Andrés Bravo, las cuales abren su nueva fase de la convocatoria para beneficio de 910 emprendimientos en las comunas 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,13,14,15,16,18,20 y 21

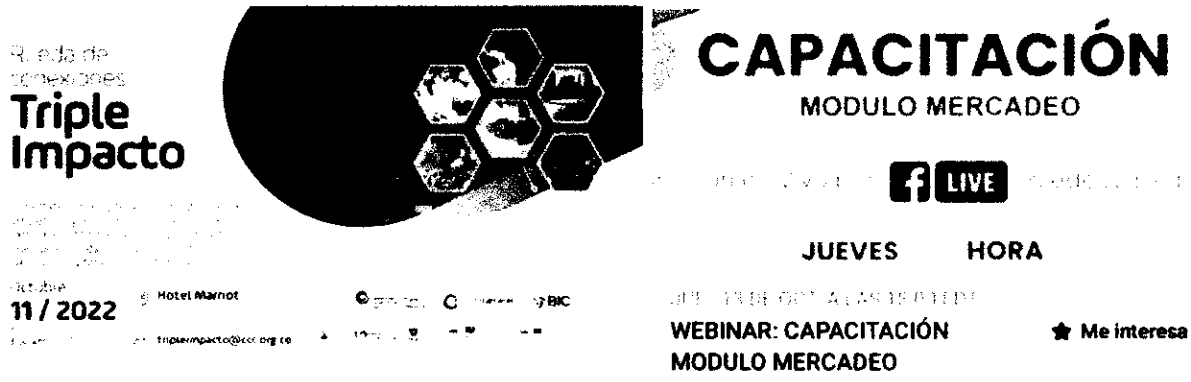
2. Brindar informaciOn sobre el programa Valle INN, asl como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN.











Acción: El contratista informa e invita a los emprendedores a seguir la visita del Secretario de Desarrollo Pedro Andrés Bravo. El contratista informo a los emprendedores sobre la capacitación que se realizó el jueves 13 de octubre a las 18 horas por internet del webinar CAPACITACION MODELO DE MERCADEO, el cual se transmitió en vivo por facelive@sedecvalledelcauca. El contratista informo e invito a los emprendedores empresarios a conectarse con empresas de propósito social, ambiental y económico y conocer casos de éxito, que confirma que el triple impacto más que una moda es una realidad para el crecimiento financiero del negocio (invitación para el 11 de octubre, hotel Marriot)

3. Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN.



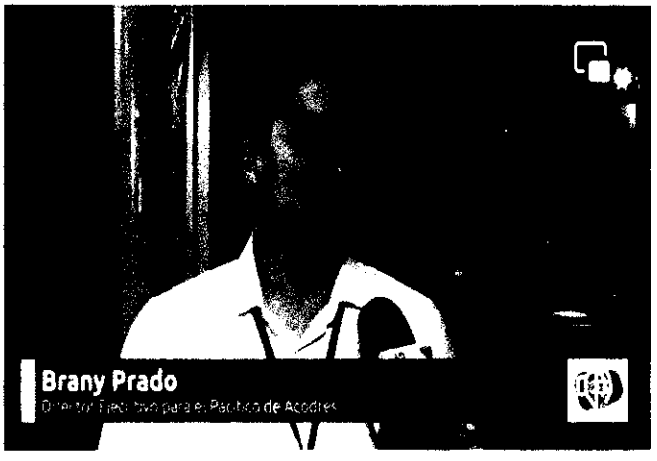


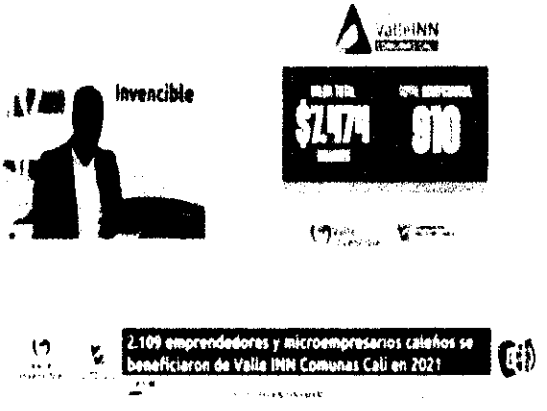




Acción: El contratista informa a los emprendedores sobre la Gestión realizada por la Secretaria de Desarrollo al unirse la Gobernación del Valle. El contratista informo a los emprendedores sobre las 12 nuevas convocatorias de enfoque diferencial del FONDO VALLE INN que abren inscripciones del 1 al 30 de noviembre, no te quedes sin participar VALLE INN COMUNAS CALI.

4. Presentar informes mensuales sobre la gestiOn realizada, junto con los respectivos soportes, asI como la elaboraciOn de informes segUn solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.

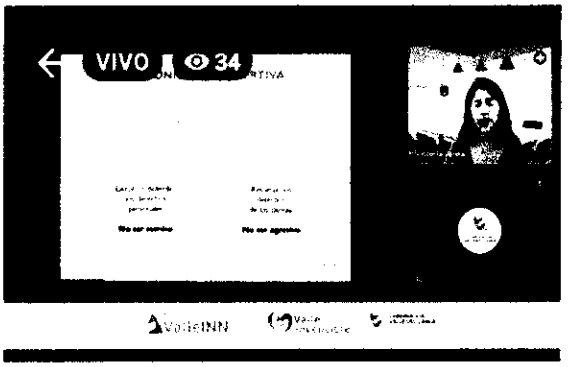


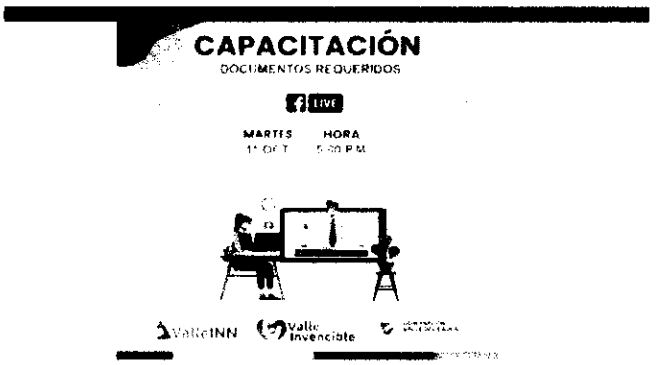


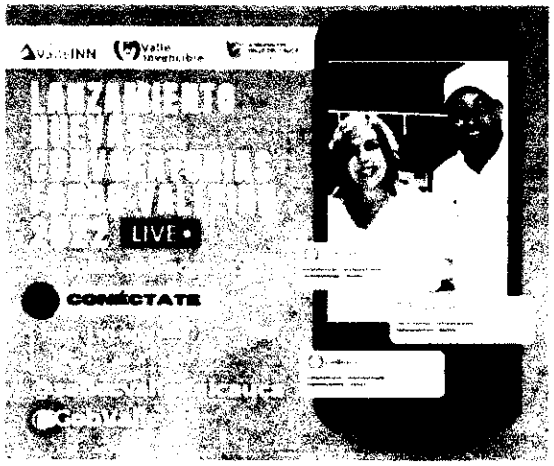


Acción: El contratista motiva e informa a los emprendedores para que sigan a las redes sociales las acciones y realizadas por el secretario de Desarrollo Dr. Pedro Bravo y la Gobernadora Dr. Clara Luz Rolda.

5. Brinda informaciOn oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de informaciOn dispuestos por la Secretarla de Desarrollo EconOmico y Competitividad.



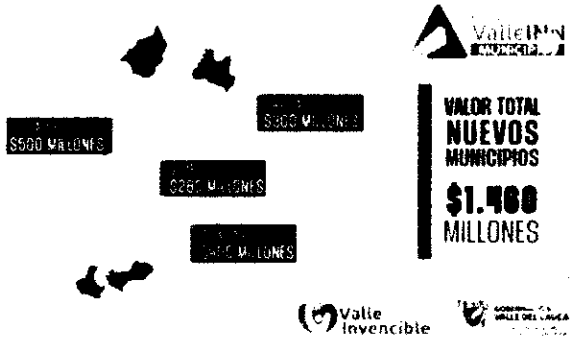


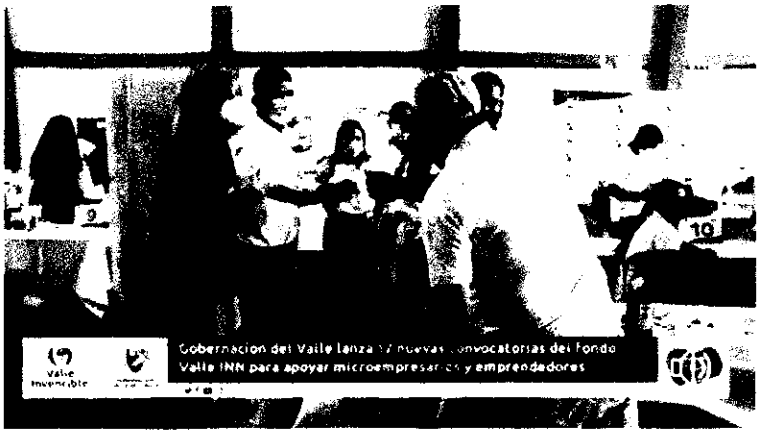


Acciones: El Contratista informa e invita a los Emprendedores a seguir las actividades realizadas por el secretario de desarrollo y la Gobernacion del Valle. El contratista informo a los emprendedores sobre la capacitacion de COMUNICACIÓN ASERTIVA que se trasnmitio por facelive el martes 11 de octubre a las 5pm.
El contratista informo a los emprendedores para el lanzamiento de la nueva convocatoria VALLE INN a traves de facebook live para conectarse el 12 de octubre a las 10.am.

6. Informar a la coordinaciOn de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento.







Acciones: El Contratista informa e invita a los Emprendedores a seguir las actividades realizadas por el secretario de desarrollo y la Gobernacion del Valle. En esta ocasión el contratista informo a los emprendedores sobre el lanzamiento de las 12 nuevas convocatorias del fondo VALLE INN para apoyar microempresarios y emprendedores por un valor de 1.460 millones, distribuidos en los municipios de EL CAIRO 500 millones, CARTAGO 300 millones, VIJES 826 millones y GUACARI 400 millones.

7. Participar activamente en los programas de induccIOn, reinduccIOn, entrenamiento, capacitaciOn y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinaciOn del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratEgicos.





■ Respaldo al emprendimiento

Gobernación se toma la comuna 6 de Cali

Hoy la Gobernación del Valle estará nuevamente en la comuna 6 de Cali con el fin de adelantar una jornada especial durante el evento de "Toma de comunas" que presidirá la gobernadora del Valle, Clara Luz Roldán, y su equipo de trabajo.

La jornada hace parte de las estrategias que desde los Distritos Valle adelanta el Gobierno del Valle en relación con el fortalecimiento a proyectos de emprendimiento con el programa Valle INN, alianzas binacionales, cultura, innovación y ambiente.

La gobernadora Clara Luz Roldán manifestó que "realizamos todos nuestros esfuerzos para llegar a cada rincón del departamento y los cabildos son muy importantes para la Gobernación, por eso vamos a conocer las realidades de nuestros programas".

Actividades

Por su parte el asesor de Despacho de la Gobernación del Valle dijo que "con 25 mesas temáticas culturales realizaremos diferentes actividades con las que se beneficiarán niños, niñas, jóvenes y adultos mayores en esta comuna".

La gobernadora del Valle, Clara Luz Roldán, en visita con la comunidad de Cali.

Así mismo en la Institución Educativa Técnica Industrial Pedro Antonio Molina, sede Ventanillas, la Gobernadora inaugurará el semillero y la huerta escolar. Mi Colegio Te Certificará a 40 estudiantes por su compromiso con el medio ambiente", expresó Emily Vega, directora de Inicia.

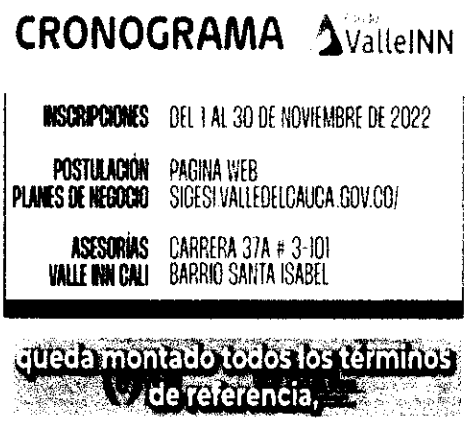
Durante el encuentro institucional se verificará el impacto de Valle INN Comunas a 74 beneficiarios de los incentivos.

Estaremos en tres sectores más representativos de esta comuna, donde la convocatoria beneficiará el comercio, servicios y la industria", indicó Pedro Andrés Reyes, secretario de Desarrollo Económico del Valle.



Acciones: El Contratista informa e invita a los Emprendedores a seguir las actividades realizadas por el secretario de desarrollo y la Gobernacion del Valle.
El contratista informo a los emprendedores sobre el respaldo que reciben los emprendedores de la gobernacion del valle del cauca y de la secretaria de desarrollo economico en la comuna 6 de la ciudad de cali, en la institucion educativa PEDRO ANTONIO MEDINA donde se inaugura un semillero en la institucion escolar MI CAJITA DE TE.

8. Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organizaciOn de ferias, ruedas de negocio, pitch, evaluaciOn de planes de negocio y demAs eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo EconOmico y competitividad.





Gobernación lanza nueva convocatoria de Valle INN

Una nueva convocatoria de Valle INN fue lanzada este jueves por la Gobernación del Valle, con el fin de apoyar a micro empresarios y emprendedores.

Dicha convocatoria estará abierta entre el 1 noviembre y el 30 del mismo mes, cuando los vallecaucanos podrán participar a dos nuevas convocatorias con enfoque diferencial para ser beneficiados con la entrega de herramientas, equipos, insumos y materias primas.

El secretario de Desarrollo Económico y Competitividad del Valle, Pedro Andres Bravo, dijo que se destinaran aproximadamente 826 mil millones con los que se proyecta beneficiar 4.700 nuevas unidades productivas y apoyar cuatro mil nuevos empleos directos e indirectos.

Por su parte la gobernadora del Valle, Clara Luz Roldan, destaco que son dos categorías, entre ellas, nuevas fondos como Valle INN Medios que apoyará con mil millones de pesos a 30 beneficiarios medios de comunicación del departamento.

Asimismo, esta Valle INN Constructor con un fondo de $630 millones, Valle INN Tech para emprendedores que trabajan en el mundo de la tecnología mezclado con los edificios con $240 mil

La gobernadora del Valle, Clara Luz Roldan, con el anuncio de la nueva convocatoria de Valle INN.

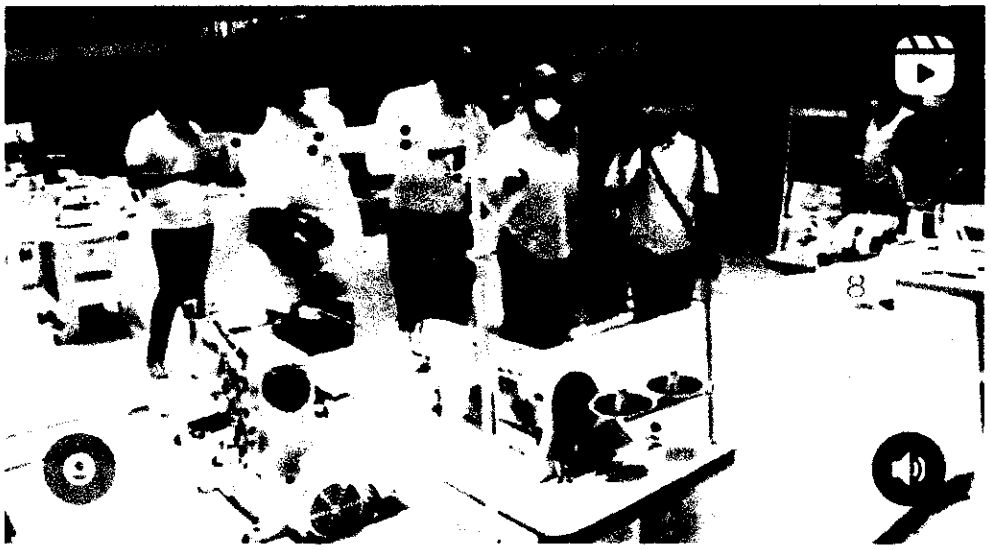
millones al Distrito de Buenaventura se llegara con Valle INN Joven con un fondo de mil millones de pesos y el fondo Valle INN Municipios beneficiara a emprendedores de 18 municipios.

Las otras convocatorias que regresan este año son Valle INN Comunas Cali, Corregimientos, Cesante Victimas, Barberos, Mascotas.

Continuidad

Por otra parte, el programa Valle INN regresa con una nueva convocatoria con la que emprendedores de 18 comunas de Cali podrán darles un impulso a sus negocios y contribuir así con el repunte de la economía vallecaucana.

Serán 910 emprendedores y microempresarios que se beneficiarán con incentivos anunció la gobernadora del Valle, Clara Luz Roldán, durante el lanzamiento del fondo.



Acción: El contratista invita a los emprendedores y empresarios a ver en las redes.
La Gestion Invencible el cual es liderado por la Gobernadora y el Srio de Desarrollo Pedro Andres Bravo. en esta ocasión el contratista informo a los emprendedores sobre el cronograma del FONDO VALLE INN en las postulaciones para planes de negocios, a inscribirse por la pagina. La fecha de inscripcion del 1 al 30 de noviembre de 2022 y postulacion para 12 nuevas convocatorias, para ser beneficiados con la entrega de herramientas, insumos, equipos y materias primas

9. Asistir a las reuniones convocadas por la CoordinaciOn del programa, despacho del secretario y gobernaciOn.







Acción: El contratista invita a los emprendedores y empresarios a ver en las redes.
La Gestion Invencible el cual es liderado por la Gobernadora y el Srio de Desarrollo Pedro Andres Bravo.
El contratista informa a los emprendores y empresarios sobre la gestion de ValleINN y el lanzamiento para las inscripciones a los barberos de cali para la convocatoria del fondo VALLE INN COMUNAS – BARBEROS.

10. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestiOn de Calidad MIPG.





Acción: El Contratista adapto Actualizo y diligencio todos los Nuevos formatos enviados para la entrega de reportes e informes. Y adapta todos los requerimientos del área de Calidad en todos los formatos. Y participa en las capacitaciones del MIPG y guarda absoluta confiabilidad en la información a la que se tiene acceso y se entregan los informes según los lineamientos requeridos por la norma.

11. Las demAs que sean asignadas por su jefe inmediato, superior o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visiOn y misiOn de la entidad.



Acción: El contratista está disponible para el desarrollo de las tareas adicionales que se le asignen. El contratista invito a los emprendedores a participar del webinar AMORTIZACION DE CREDITOS para aprender a elegir el tipo de amortización que le ayudara a optimizar los recursos a las necesidades de tu empresa.

12.Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.



Acción: El contratista Informo a los emprendedores y empresarios y envío por correo electrónico, por Watts App y por las redes sociales, Toda la información mencionada en los puntos anteriores para de esta manera difundir y enterar a toda la comunidad vallecaucana de la gestión realizada por el Secretario de Desarrollo Pedro Andrés Bravo y su apoyo a la Gobernación del Valle con la Dra. Clara Luz Roldan.

El contratista informo a los empresarios y emprendedores por whatssapp y redes sociales, que el día 20 de octubre por el canal de Facebook live conozcan todo a cerca de la primera cumbre nacional del CANNABIS y CAÑAMO, que contara con la participación de nuestro secretario de desarrollo económico el doctor pedro Andrés bravo, un espacio para aprender todo lo que hay que saber sobre esta industria y su crecimiento.

1. Apoyar la gestiOn administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros Valle INN y los procesos Misionales de la Secretaria de Desarrollo EconOmico. 2. Brindar informaciOn sobre el programa Valle INN, asl como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN. 3. Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. 4. Presentar informes mensuales sobre la gestiOn realizada, junto con los respectivos soportes, asl como la elaboraciOn de informes segUn solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador. 5. Brinda informaciOn oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de informaciOn dispuestos por la Secretarla de Desarrollo EconOmico y Competitividad. 6. Informar a la coordinaciOn de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento. 7. Participar activamente en los programas de inducciOn, reinducciOn, entrenamiento, capacitaciOn y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinaciOn del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratEgicos. 8. Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organizaciOn de ferias, ruedas de negocio, pitch, evaluaciOn de planes de negocio y demAs eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo EconOmico y competitividad. 9. Asistir a las reuniones convocadas por la CoordinaciOn del programa, despacho del secretario y gobernaciOn. 10. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestiOn de Calidad MIPG. 11. Las demAs que sean asignadas por su jefe inmediato, superior o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visiOn y misiOn de la entidad. 12.Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL**. Según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	$13.500.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$13.500.000
Valor pagado	$
Valor causado que no se ha pagado	$4.500.000
Valor total ejecutado	$4.500.000
Valor saldo por ejecutar	$9.000.000
Intereses moratorios	$

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL**. Según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 18 **de** noviembre **de** 2022

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

24 días del mes de octubre de 2022

PAULO FERNANDO MILLAN SALCAZAR
Subdirector Tecnico de Apoyo a la Gestion
C.C.16288593

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Ángela García, Katherine Santamaría Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que la señora MARTHA CECILIA ARELLANO SIERRA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 31945977, contratista de la empresa GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, con NIT No. 890399029, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 20/10/2022 y fecha fin de contrato 30/12/2022 con riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201020385374.

Esta certificación se expide a los 24 días del mes de Octubre de 2022.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

MIS 4_1_3_FR15 v_04

Impreso por Internet el 24/10/2022 1:06:32 p. m.
ISCDC: 24/10/2022 1:06:32 p. m.

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) MARTHA CECILIA ARELLANO SIERRA identificado(a) con CC 31945977 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/03/2021
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	U.T. SALUD DE OCCIDENTE - IPS INGENIO
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 6 días del mes de octubre del año 2022.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARTHA CECILIA ARELLANO SIERRA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **31945977,** se encuentra afiliado/a desde **01/02/2011** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de octubre de 2022.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA